

## NOTICIAS DE LIBROS

### NEW PUBLICATIONS-BÜCHERERSCHENUNGEN

R. PALOMINO LOZANO, *La religión en el espacio público. Los símbolos religiosos ante el Derecho*, Madrid, Digital Reasons, 2016.

Desde hace ya algunos años la simbología de carácter religioso ha sido un tema constante en los países de nuestro entorno. Lo que en otras épocas no pasaba de ser una anécdota, con el comienzo del siglo XXI se ha hecho habitual y reclama la atención de políticos y juristas. El Derecho se ha encontrado con un filón de problemas prácticos a nivel nacional, regional e internacional. La complejidad de la materia, la disparidad de supuestos que se han planteado —y que se plantearán— y la importancia del estudio comparativo de este tema permiten afirmar que estamos ante una especialidad de estudio jurídico académico. Este trabajo se fun-

damenta en tres elementos básicos de análisis. El primero de ellos es el concepto y morfología del símbolo religioso. Los otros dos elementos de estudio atienden al contexto en el que el símbolo se presenta: el «espacio» físico o inmaterial, por un lado, y las «personas» portadoras de los símbolos religiosos, por otro. A partir de estos dos elementos —espacios y personas— se modulan diversas situaciones con características singulares que determinan la especialidad de cada supuesto. Todo ello marcado por un estudio comparativo que se ha consolidado como método particularmente apto para abordar el tema con un mínimo grado de perspectiva y rigor.

A. MUÑOZ VILLARREAL, *Fiscalidad y financiación del mecenazgo cultural. Teoría y práctica*, Valladolid, Lex Nova, 2016.

En el estudio de la fiscalidad y financiación del patrimonio cultural son muchos los aspectos a considerar, además del referido a la tributación: su régimen jurídico, la distribución de competencias

entre los distintos entes territoriales, las diferentes formas de abordar la financiación del mismo, las diversas medidas de fomento de los entes públicos y las oportunidades que se ofrecen a la financiación pri-

vada. El objeto del libro es el estudio del régimen financiero y de la fiscalidad del patrimonio cultural en España, centrándose en el Patrimonio Histórico. La importancia del objeto de estudio radica en que, dada la dispersión normativa relativa al mismo, era aconsejable un análisis que encuadrara de manera general la financiación y fiscalidad del patrimonio cultural en España, puesto que, a pesar de los recientes cambios normativos sobre la materia, ésta puede y debe ser mejorada, lo que en el actual escenario de

crisis económica, de reducción de incentivos fiscales e ingresos, constituye un auténtico desafío para el legislador. El libro presta especial atención a la interpretación administrativa y jurisprudencial de las normas analizadas, para tener en cuenta las preocupaciones tanto de las empresas, las entidades sin fines lucrativos y los particulares, como de la propia Administración tributaria sobre estas cuestiones capitales, así como a la parte práctica, aportando para ello formularios, modelos y ejemplos.

A. ÁLVARO MARTÍN y R. RUBIO NÚÑEZ, *Las TIC en la participación política de los jóvenes*, Madrid, Instituto de Juventud (INJUVE)-Observatorio de la Juventud de España, 2016.

La salud democrática de una sociedad depende, en gran medida, de la identificación de los ciudadanos con su sistema político. Quizás por eso la participación política, especialmente en las elecciones, se ha convertido en un buen termómetro y, en el caso de los jóvenes, este termómetro lleva tiempo marcando niveles inferiores a la media. Este libro trata de buscar las causas, que en gran medida están influidas

por la experiencia política vivida y las experiencias de socialización, un campo en el que la tecnología ha adquirido un papel imprescindible y que abre nuevas oportunidades para atraer a los jóvenes hacia la participación política. El texto se encuentra disponible en la siguiente página web: <http://www.injuve.es/observatorio/infotecnologia/las-tic-en-la-participacion-politica-de-los-jovenes>.

M. A. JUSDADO RUÍZ CAPILLAS (coord.), I. BRIONES MARTÍNEZ, S. CAÑAMARES ARRIBAS, S. MESEGUER VELASCO, J. ORTIZ HERRÁIZ y M. PERALES AGUSTÍ, *Matrimonio y procesos. Tras la reforma del papa Francisco*, Madrid, Dykinson, 2017.

Varios años de reflexión por parte de los diversos operadores jurídicos relacionados con las causas de nulidad del matrimonio canónico han llevado a la reforma, anticipada por un primer intento del papa Benedicto XVI de vincular, de algún modo, la falta de fe con la nulidad del matrimonio que se había celebrado ante la Iglesia. Dos sínodos de obispos centrados en los desafíos del matrimonio y la familia, en 2014 y 2015, respectivamente, y la aparición de la encíclica *Amoris laetitia*, más las discusiones precedentes sobre los divorciados, los matrimonios mixtos, el abandono de la fe en el sacramento del matrimonio, etc., condujeron a la reforma del papa Francisco sobre los procesos de nulidad del matrimo-

nio canónico, ampliamente tratados en esta obra: el proceso abreviado, la reforma de los fueros de competencia, el nuevo proceso ordinario y otras innovaciones. Además, se abordan las reformas introducidas por la Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción Voluntaria, en lo referente al sistema matrimonial español. Los autores son todos ellos profesores doctores en Derecho y también canonistas y abogados en ejercicio. En sus estudios, como no podía ser de otra forma, incorporan las novedades mencionadas y estudian las primeras tentativas o realizaciones en la práctica de los tribunales. Se trata de un libro con el máximo interés para profesionales del Derecho y también, especialmente, para abogados en ejercicio.

